

QUITOTELCENTER S.A.

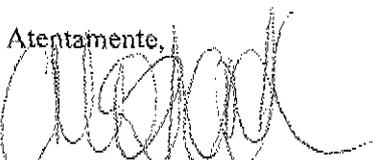
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUITOTELCENTER S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2017 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes:

1. Durante este periodo, se realizaron varias transacciones derivadas del acuerdo para el desarrollo, construcción y operación comercial firmado con Quiport; que constituyen ingresos por Primas Iniciales y Mensuales de Integración de locales y oficinas, Valor porcentual ventas, además de la publicidad externa de Quito Airport Center. Los gastos están compuestos: amortización del edificio, intereses de créditos bancarios y de accionistas, pólizas de seguros para funcionamiento del edificio, mantenimiento del Edificio, impuestos y contribuciones, auditoría externa, otras asesorías legales y tributarias, fee pagado a Quiport sobre ingresos brutos pagos a Quiport correspondiente al 25% de la publicidad externa
2. En relación con los estados financieros, cabe anotar que el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017 refleja un total de ingresos de \$2'497.719,05 y un total de gastos de \$1'664.825,26
3. La utilidad del ejercicio es de \$832.893,79; tomando en cuenta que la empresa ha realizado las actividades mencionadas en el punto 1.
4. De la utilidad del ejercicio se calcula el valor de impuesto a la renta \$241.158.
5. De la utilidad neta del ejercicio se asignará el 10% de reserva legal por el valor de \$59.173,59 que será registrado en el ejercicio 2018.
6. El valor del patrimonio \$6'658.464 está conformado por el capital aportado por los accionistas \$853.520, reserva legal \$115.741 superávit por valuación del edificio (intangibles) \$4'256.843 y resultados acumulados \$1'432.360.
7. Durante mi gestión en el ejercicio fiscal 2017, no tuvo lugar ningún acontecimiento extraordinario en el ámbito legal y administrativo. La administración de la compañía se realizó según lo presupuestado y planificado.
8. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad.
9. Recomiendo a la junta general de accionistas definir las políticas y estrategias que deba seguir la administración para el ejercicio 2018.
10. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado para el cumplimiento de las disposiciones.

Atentamente,



CRISTINA MOSHENEK
GERENTE GENERAL
QUITOTELCENTER S.A.